

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
 ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
 La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
 En id. id. trimestre 1'50 »
 En id. id. un año 6'00 »
 Pagando un año anticipado 5'00 »
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUESTRO PRELADO

Tomamos de un periódico de Salamanca las noticias siguientes:

El día 1.º de mayo próximo tendrá lugar la consagración del Illmo. Sr. Jarrín.

Al solemne acto asistirán los señores obispos de Palencia y Barbastro, oficiando de consagrante el Prelado salmantino.

**

Hace unos días se reunieron en Claustro los profesores del Instituto, para tratar del obsequio, que este establecimiento docente hace al Prelado preconizado de Plasencia, señor Jarrín, y acordaron hacer solemne entrega del precioso anillo y del álbum, en que constan los nombres de los donantes, días antes de la ceremonia de la consagración.

**

El conocido comerciante D. Felipe Rodríguez Carmona ha regalado al Illmo. Sr. Obispo preconizado de Plasencia una hermosísima mitra, bordada en oro por las religiosas Adoratrices de esta ciudad.

La mitra va encerrada en un lindo estuche de raso.

**

La primera misa pontifical la celebrará, con el favor divino, el Illmo. Sr. Jarrín en la solemne festividad que la Esclavitud de los Remedios dedicará á su excelsa Patrona, el día 7 de mayo próximo, en la iglesia de San Julián.

DE ELECCIONES

Mañana se verificarán en toda España las de diputados á Cortes.

Los partidos políticos liberales lucharán en ellas para sacar triunfantes adictos, que les apoyen y ayuden á consolidar, ó á continuar, la obra de descristianización de nuestra patria desgraciada.

Muchos católicos y españoles, consciente ó inconscientemente, ya presentándose candidatos, ya emitiendo sus sufragios y aun empleando su influencia y su dinero, harán mañana el juego á esos partidos, que toleran obispos y capillas protestantes, consienten catedráticos ateos en Universidades é Institutos, permiten la publicación de impíos é inmundos periódicos, autorizan como sociedad legal á la masonería, mil veces anatematizada, dejan que se blasfeme contra lo más sagrado en mítines anarquistas y no anarquistas, y cometen otra porción de horrores, que tiene que reprobar y aborrecer y detestar toda conciencia cristiana.

Muchos católicos y españoles harán mañana el juego á esos partidos, después de haber hablado contra ellos y de haber dicho que esos partidos son la causa de que España se encuentre como se encuentra y de haber asegurado que la salvación de España está en raer de su suelo á esos partidos y sustituirlos por hombres con programas y tendencias y procedimientos, ni mauristas ni morretistas, ni sorianistas ni salmeronianos, sino católicos y españoles.

Pero así son muchos de los católicos, que abominan constantemente de esa política y de esos partidos y, llegada la ocasión de las elecciones, que es precisamente una de las en que pueden

demostrar prácticamente la aversión hacia ellos, votan á los que, aunque personas apreciables y hasta católicos en la vida particular y privada, se presentan como partidarios, y serán, si triunfan, verdaderos apoyos y ayudas y sostenedores de esos partidos liberales.

¡Triste y lamentable situación la de esos católicos españoles, que obran de ese modo, si no es por otros más reprobables móviles, por falta de energía, de decisión y de carácter!

Este pobre semanario no puede seguirlos por tan lastimosa senda, aunque se prive por ello de las materiales ventajas que otros periódicos en tales circunstancias reportan, aunque se atraiga enemistades y antipatías, que no se atraería obrando de otro modo, aunque por seguir esta línea de conducta se quedara solo, exclusivamente solo de todos los hombres...

Estando con Dios y con la Patria, hermosa y bendita bandera, que desplegó desde su primer número á la vista de sus lectores, y la cual ni ha manchado, ni está dispuesto á manchar, por nada, ni por nadie, si vive, vivirá con honor, siendo fiel á sus doctrinas y principios, y, si tuviera que morir, que no lo espera, contando con el divino favor y la benevolencia de sus amigos, moriría con honra, abrazado á la veneranda enseña de sus amadísimos ideales.

¡Ah! y, además de hacer él esas manifestaciones, ruega á sus lectores católicos que tengan muy presente que no es lícito de ordinario votar á candidatos liberales, como lo declaró, con la Iglesia, nuestro difunto y venerable Obispo señor Casas y Souto en su Circular Urgente, y, por lo tanto, que, antes de emitir su voto ó de trabajar por un candidato liberal, piensen que valen sus almas más que el mundo entero y que es preciso obedecer á Dios antes que á los hombres.

S. A. B.

ANÉCDOTA DE UN MÚSICO

A propósito de Antonio Bruckner, el autor de la Sinfonía romántica, que acaba de darse á conocer al público español, refiere un periódico la siguiente anécdota:

La figura de este maestro modesto y nada pretencioso, que vivió más de 70 años, produciendo únicamente obras clásicas, sin que el mundo apenas se percatase de ello, ha ido creciendo tan rápidamente desde su muerte, que hoy se le cita al lado de Wagner, para representar el desarrollo musical en la segunda mitad del siglo XIX.

Fué una personalidad eminentemente simpática y atractiva por su sencillez, bondad y modestia.

La anécdota siguiente le retrata:

Una vez fué invitado á una audiencia por el emperador Francisco José.

El soberano había aceptado la dedicatoria, que el músico le había hecho de una sinfonía, y manifestado deseos de conocer personalmente á un artista tan eminente.

La cosa vino á sumir á Bruckner en gran preocupación: jamás había visto cara á cara á su emperador: el pisar los umbrales de Palacio le imponía; pero no hubo más remedio que obedecer y endosarse mal ó bien un frac, prenda para él desconocida hasta entonces.

Al pisar las marmóreas escaleras, al contemplar los grandes cuadros, al verse reflejado en los soberbios espejos, sintió que la cabeza se le iba, y que ya no sabía dónde estaba.

—¿Qué es lo que tengo que decir á su apostó-

lica majestad?—preguntó tembloroso á la persona que le acompañaba.

—No tiene usted más que darle humildemente las gracias por haber aceptado la dedicatoria de la sinfonía.

Así atravesaron una serie de salones á cuál más lujosamente decorados, y al fin advirtieron al maestro que había llegado á la sala de audiencia.

Abriéronse las puertas, y Bruckner vió, al lado del sillón del trono vacío, la figura de un ujier de muchos galones.

Haciendo una profunda reverencia, se dirigió vivamente al galoneado servidor, diciendo con entrecortada frase:

—Señor, vuestra majestad ha sido tan bondadoso...

Y no acertó á añadir una palabra más.

El lacayo disimuló á duras penas una sonrisa, en el instante en que hacía su entrada en la estancia el emperador, á quien el noble de servicio puso al corriente de aquel gracioso paso.

Francisco José, riéndose cordialmente, tendió la mano al pobre músico, cada vez más anonadado, y conversó largo rato con él en forma cariñosa y afable.

Bruckner salió radiante del palacio imperial.

X.

Á los emigrantes

De un periódico de Madrid, del día 14 del corriente:

Los horrores de la emigración

Terrible desbandada.

CORUÑA 14. Ha llegado á esta capital, en compañía de sus familias, y en lamentable estado, un centenar de emigrantes, contratados por una empresa particular de París, para marchar gratis á Chile.

Desde hace medio mes recorren los puertos de la costa, esperando el momento del embarque.

Como carecen de todo recurso, han tenido que implorar la caridad pública para hacer el viaje de Bilbao á Santander y desde este último punto á la Coruña, en tanto venía el buque que ha de conducirlos á América.

Este ha llegado ya y se cree que embarcarán mañana.

La Prensa local, comentando la llegada de los emigrantes, preguntase si esta emigración en masa, que reviste los caracteres de una verdadera leva, autorizaba el Gobierno, exigiendo á la empresa las debidas garantías y enviando á los puertos comisarios que inspeccionaran las condiciones en que aquella se realiza.

El gobernador calla, por desconocer los detalles del asunto.

Á pesar de habérseles prometido que harían el viaje gratis, los emigrantes se ven obligados á pagar á los agentes derechos imaginarios.

Hoy visitaron al gobernador para protestar de que se les exija el pago de los derechos de ferrocarril y otros que consideran injustos.

El aspecto que presentan las familias emigrantes no puede ser más desastroso, infundiendo verdadera lástima.

Acompáñales un enjambre de niños.

Censúrase unánimemente el que nadie se preocupe de averiguar las condiciones en que se realiza esta terrible desbandada.

Del mismo periódico del día 15:

Emigrantes engañados.

LOGROÑO 14. Varios riojanos que emigraban á Chile han sido detenidos en la estación de Miranda, por viajar sin billete.

Los detenidos resultan inocentes víctimas del agente de emigrantes que contrató con ellos el viaje, asegurando que todos los gastos estaban pagados, y de nada tenían que preocuparse hasta el fin del viaje.

Hechos como este se repiten con desconsoladora frecuencia, haciéndose precisa la intervención de las autoridades en un asunto de tanta transcendencia.

Nosotros no hacemos comentarios.
Háganlos cuantos piensan emigrar.
Por nuestra parte sólo diremos:
¡Ojo, emigrantes!

A.

Abnegación cristiana

En la Bretaña francesa existe actualmente una epidemia intensa de viruela maligna.

En el hospital de Guingamo murieron últimamente un soldado y dos marineros atacados de dicha enfermedad y, cuando se trató de enterrar los cadáveres, los enfermeros se negaron á prestar su concurso, haciéndose preciso recurrir á dos religiosas, que fueron inmediatamente atacadas por la enfermedad y fallecieron á los pocos días.

Mons Sonnois, Arzobispo de Cambray, ha dirigido al Arcipreste de Dunkerque una carta, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«He leído en los periódicos que han muerto en Dunkerque dos religiosas, víctimas de su abnegación y caridad por cuidar á los variolosos.

Sed lo bastante bueno para transmitir á las Hermanas de la Comunidad mis sentimientos de admiración y fraternal simpatía y mis felicitaciones entusiastas.

La muerte simplemente heroica de las dos Hermanas es la más elocuente protesta que puede hacerse contra las infames y odiosas calumnias esparcidas contra las Congregaciones religiosas por la francmasonería.»

X.

EN SERIO Y EN BROMA

O en broma solamente.

Que en serio y para los que tengan conciencia y sean hombres, ya tratamos, en nuestro artículo de fondo, del tema.

Y creemos que en él decimos lo bastante para que cualquiera buen entendedor, ó que por lo menos no padezca la peor de las sorderas, sepa á que atenerse y cómo proceder, sin daño de su alma, en el sobremanera delicado asunto de las elecciones.

**

¡Y que no se presta desgraciadamente el timo, digo el tema, para tratarle en guasa!

En primer lugar no es floja la que le da el sistema al *pueblo soberano*.

Con el naufragio, digo, el sufragio, universal, el pueblo, *en uso de su soberanía*, elegirá—dice el sistema—*por sí mismo*, sus representantes en Cortes.

Esto reza, en parecidas frases, uno de los más hondos, profundos ó fundamentales artículos, y no de fe, del moderno régimen.

¿Conque el pueblo y *por sí mismo* y *en uso de su soberanía*?...

¡Pobre pueblo!

¡Qué soberano tan ridículo, mudable y tornadizo te hacen ser tus aduladores!

**

Porque resulta que, mandando Montero, el pueblo *por sí mismo* y *en uso de su...* eso, de su esclavitud, no, *soberanía*, elige representantes monteristas, y, cuando manda Maura, mauristas, y, si mandara el moro Muza con el actual, liberal, y tal, sistema, elegiría, también *por sí mismo* y *en uso*, ó abuso, de su, vamos, de su independencia, es poco, de su libertad, no basta, de su majestad, no es suficiente, de su *soberanía*, eso, de su *soberanía* ¡que orondo se pone con la palabreja el pobre pueblo!; pues elegiría, *en uso de su soberanía*, mandando el moro Muza, con el actual liberal sistema, representantes musulmanes.

¿Que no comprendes tu, pueblo incauto, cómo sucede ésto, que, «eligiendo» tú los diputados, resulta siempre mayoría del gobierno liberal que manda, no habiéndose dado todavía el caso de que un gobierno idem pierda las elecciones?

Pues ahí verás, pueblo inocente.

O no verás, que en eso precisamente está la *guasa*.

**

Y no sólo á ti te dan el timo, la guasa, ó la castaña los gobiernos liberales, pueblo sencillo.

Se la dan también, ó pretenden dársela, á la península entera.

En la cual acontece, por sorprendente maravilla, que la *señora opinión pública* muda de cascaca, cada vez que sube al poder uno de los partidos dominadores.

Hace algunos meses que la *opinión pública*, representada en las Cortes, era en su mayoría fusionista y, mañana mismo, esa misma *opinión pública* sacará de las misteriosas urnas, ¡y tan misteriosas!, gran mayoría *mauritana*.

¿Se puede dar broma más pesada á la noble é hidalga nación española?

**

Y, además de broma y de pesada, cara, pero muy cara.

Cada comedia electoral cuesta al país, como ahora se dice, aparte del mucho dinero, innumerables disgustos.

Ni la más horrorosa borrasca, ni la tormenta más espantable, ni el más furioso huracán, ni el ciclón más devastador podrían dejar en los pueblos por donde pasaran rastro más desastroso.

Enemistades, rencores, odios, divisiones, contiendas, guerra entre las pandillas ó bandos de uno y otro partido, barrabasadas, tropelías, derramamiento de vino, de sangre y, lo que es aún peor, de decoro, de dignidad, de vergüenza....

Esto, y mucho más todavía, son las liberales elecciones.

**

Pero observamos que no podemos tratar el asunto en broma.

Y es que se presta más á llorar que á reír y que tiene más de drama que de sainete.

Concluyamos, pues, deplorando que el pueblo español haya venido al estado lastimoso en que se encuentra; que haya quedado para servir de juguete de los partidos que le dominan y tiranizan; que no tenga ya alientos suficientes para levantarse, aún en el terreno legal, como un solo hombre y dar al traste con tanta tramoya, tanto engaño y tanta farsa.

EL DE OTRAS VECES

MI RÉPLICA

En el último número del semanario local *La Juventud* se pretende contestar al comunicado, que publiqué en este periódico.

La «contestación» me confirma en mi decisión, aplaudida por personas sensatas, de separarme de la redacción del citado semanario.

No pensaba volver á ocuparme en la prensa de ese asunto.

Hoy lo hago para rectificar afirmaciones contenidas en dicha «contestación» que afectan á mi dignidad y buen nombre.

Particularmente conocía las «ideas» de algún redactor de *La Juventud*, pero ese se comprometió á prescindir de ellas al escribir en el repetido semanario.

Si así no hubiera sido, no hubiera yo entrado á formar parte de su redacción.

Dice el que firma la «contestación» de que hablo que el artículo «Ideas» no fué examinado minuciosamente, que se imprimió sin que yo le viera antes, que él le hizo, le llevó á la imprenta y nadie le vió ni leyó.

Eso es ponerse en evidencia, señor firmante; eso es confesar que saltó usted por encima del Consejo de redacción, que atropelló usted mis derechos como individuo del mismo, que hizo usted de amo único de la redacción, que faltó usted al artículo del reglamento, que dispone que todo trabajo antes de insertarse debe ser examinado por el Consejo de redacción, el que resolverá mediante votación si debe publicarse ó no.

El ejercer usted en la redacción de *La Juventud* una autoridad, que no le dimos nunca, ha sido la causa de que, después que yo, se hayan separado de ella otros dos redactores.

Por ese camino se quedará usted solo.

Siempre dije que su artículo estaba plagado de errores y esto lo vió usted en las cuartillas que quise publicar en *La Juventud*.

Es inexacto que haya diferencia entre dichas cuartillas y las publicadas en este periódico: la esencia es la misma y ni en las primeras le alababa ni le insulto en las segundas.

El *post scriptum* es muy mio, puesto que mi firma le autoriza.

Respecto al *meeting* anarquista le consta á usted que yo asistí á él como mero espectador y llevado únicamente por la curiosidad, y de esto á que yo saliera convencido de él hay una diferencia tan grande como del pensar de usted al mio.

Le doy un millón de gracias por el calificativo de *hipócrita* que me dedica.

En cuanto á la otra palabra «desertor», que me aplica también, desconoce usted en absoluto su significado.

Yo no soy ningún recluta, que desampara su bandera; usted sí, que con sus escritos ha desamparado y roto la bandera de *La Juventud*, que yo mantuve enhiesta.

Termino manifestando que, diga usted lo que diga, no volveré á ocuparme en periódicos de este asunto.

Leandro Muñoz Cáceres.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 3 del actual, y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 62 de la vigente Ley provincial, he acordado convocar á la Exema. Diputación á sesión ordinaria para el día 23 del corriente mes y hora de las doce, en el salón de sesiones de la Casa Palacio de dicha Corporación.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* á los efectos oportunos.

Salamanca 14 de abril de 1907.—El Gobernador civil, *Juan José Zapata*.

(Del *Boletín Oficial*)

JURA DE BANDERA

A las nueve de la noche del miércoles, 17 del corriente, los alegres acordes de una banda militar y el paso marcial de soldados de infantería, entre los que marchaba un oficial llevando la enseña de la patria, conmovieron á los vecinos de nuestra calle mayor, que se asomaban á los balcones ó salían á las puertas de sus casas, para contemplar el paso por dicha calle de aquella porción de nuestro glorioso ejército.

Componían ésta la música y bandera del regimiento de Toledo, y el teniente coronel mayor del mismo, que acababan de llegar de Zamora en el tren de las ocho, y una compañía de este destacamento al mando de un capitán, que en unión del comandante y oficiales, venían acompañando desde la estación.

Había de celebrarse el día siguiente, jueves, 18, el acto de la jura de la bandera por los reclutas incorporados últimamente al regimiento y que se hallan en esta ciudad.

La fuerza llegó al cuartel del Palacio de los Duques, donde la que vino aquella noche quedó alojada.

El jueves, á las diez de la mañana, dió principio la misa de campaña, que celebró D. Plácido Martín, coadjutor del Salvador, en el altar levantado en los soportales de la plaza próximos al cuartel.

Frente al altar se colocaron los soldados veteranos; á la izquierda los reclutas y á la derecha la bandera y música del regimiento.

En el centro el teniente coronel y el comandante á caballo.

Los invitados, que asistieron, en lugar preferente.

Durante la misa tocó la banda.

Concluida, el teniente coronel tomó el juramento á los reclutas, que eran 35.

Estos besaron la cruz formada por la espada y la bandera y pasaron por debajo de ésta saludándola.

También tocó la banda durante la jura, que fué presenciada por un gran concurso.

El desfile se verificó después de las diez y media.



De once á doce la banda tocó nuevamente en la plaza.

Por la noche dió un concierto en el teatro, con un lleno completo.

Ejecutó *Escenas pintorescas*, de Massené, una *Fantasia* sobre motivos de la ópera *La Africana* y *Marcha de las antorchas n.º 4*, de Meyerbeer, *Un capricho musical militar* y otras obras.

La banda fué muy aplaudida.

Hubo un intermedio de cinematógrafo, con algunos cuadros reprobables.

Ese espectáculo, como otros, puede ser inocente ó inmoral y lo inmoral no puede recomendarse.

Nos permitimos rogar á la empresa que no ponga escenas de ese género.

Y á nuestros lectores que se enteren bien antes de asistir á ese espectáculo ó de mandar á él á sus hijos.

Nosotros fuimos al concierto y nos encontramos con los susodichos cuadros, que nos disgustaron.

Cuidado, pues.

La banda y música de Toledo marcharon ayer.

Ya que nadie dió, en la plaza, el día de la jura, los siguientes vivas, los daremos aquí nosotros: ¡Viva el ejército español!

¡Viva España!

S. A. B.

FERIA ANUAL DE GANADOS EN BÉJAR

El Excmo. Ayuntamiento y Cámara oficial de Comercio é Industria, con la cooperación de los gremios industriales, en vista de los favorables resultados obtenidos en la inauguración de la feria de mayo, celebrada el año anterior, han acordado continuar celebrando dicha feria, que tendrá lugar este año en las mismas fechas, 3, 4 y 5 de igual mes, con el siguiente

PROGRAMA

- 1.º La feria tendrá lugar en la Corredera y sitios adyacentes á la misma.
- 2.º No se cobrará impuesto alguno de punto á los ganados que á ella concurren, ni derechos por las pasturas necesarias para los mismos.
- 3.º Se adjudicarán: un premio de 25 pesetas al forastero que presente mejor ejemplar en ganado vacuno.
- 4.º Otro de 20 pesetas, y en la misma forma, al mejor ejemplar de mular ó caballar.
- 5.º Otro de 15 pesetas al que presente mayor número de ganado cabrío y lanar y en mejores condiciones y
- 6.º Para que sea más grata la estancia en ésta á los concurrentes á la feria, la Comisión estudia algunos festejos.

IMPORTANTE.—La Compañía de los ferrocarriles despacha billetes de ida y vuelta á precios reducidos en todas las estaciones de la línea.

Esta estación dispone de un cómodo muelle de embarque para toda clase de ganados.

Las excepcionales condiciones que reúne esta localidad y su comarca, por sus buenos pastos y abundantes aguas, para la cría de ganados, y la necesidad sentida de que se establezca este centro de contratación, hace que se recomiende por sí solo.

Béjar 18 de abril de 1907.—El alcalde, *Bernabé Agero*.—El secretario, *Pedro Téllez*.

NOTA. La tradicional é importante feria que se viene celebrando en esta ciudad, desde tiempo inmemorial, en los días 24 al 30 de septiembre, seguirá efectuándose en la forma acostumbrada, así como los mercados semanales.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 16 de abril de 1907

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Agero y asistiendo los señores Zúñiga, Corrales, García Galindo, Iñiguez, Moreno, Martín García, Aparicio, Yuste y Rodríguez.

Se aprueban el acta de la sesión ordinaria subsidiaria del 11 del corriente y la de la extraordinaria subsidiaria del 12 del mismo.

Despacho ordinario:

El comandante militar de esta plaza invita al acto de la jura de la bandera por los reclutas del destacamento, que se celebrará el jueves próximo, á las diez de la mañana, en la plaza mayor.

Se acuerda asistir.

Don Gonzalo Gómez Torres demanda que se le permita establecer un depósito de piensos en el piso principal de una casa de su propiedad próxima al Puente Nuevo.

Antes de informar Hacienda, informará Obras, respecto á si el local en cuestión reúne ó no suficientes condiciones de seguridad.

Comisiones:

Hacienda informa, concediendo la plaza de toros á los dependientes de comercio, que la pidieron, para dar en ella el día 1.º del próximo mayo una función taurina.

Las condiciones son que los concesionarios abonen al Ayuntamiento 50 pesetas y que el espectáculo sea gratuito.

Se aprueba.

Instrucción dice que se acerca el día llamado de la comunión de los niños.

Se la autoriza para organizar el acto en la forma de costumbre, incluso con música, y para contratar el también acostumbrado desayuno.

Beneficencia expone que el jefe de la cárcel desea que se blanquee el portal de la misma para el día en que los reclusos recibirán la comunión pascual, que será el domingo 28 del corriente.

Concedido.

Policía informa, accediendo á la petición presentada por D. Venancio Rodríguez en la sesión anterior.

Aprobado.

Sigue, manifestando que se halla enfermo el vista del matadero, señor Piñeiro, y que se ha prestado á hacer sus veces, en lo que dura la enfermedad, el concejal señor Yuste.

Se dan á éste expresivas gracias.

Obras no lleva asuntos.

El señor Iñiguez advierte que estamos en la época en que se suelen presentar en esta región más casos de hidrofobia en los canes.

El señor Martín García añade que uno rabioso ha mordido á varios otros en Barrioneila.

Se publicará un bando, con las disposiciones de otras veces.

El señor Aparicio habla de la emigración de españoles á lejanos países; se lamenta de la falta de formalidad de algunos agentes ó contratistas y de las penalidades que sufren antes de embarcar muchos emigrantes; lee dos recortes de periódico, que en otro lugar publicamos, y desea que el alcalde ó el Ayuntamiento hagan algo para evitar parecidos abusos á los que en referidos recortes se denuncian.

Varios de los presentes se muestran conformes con el señor Aparicio en lamentar las penalidades de muchos emigrantes y los abusos de que son víctimas, pero no encuentran medio eficaz de evitarlos por sí mismos.

El alcalde advertirá á los emigrantes de esta ciudad, que se presenten á él, para que firme sus certificados de conducta.

La sesión se levanta después de las doce.

Sueltos y Noticias

Después de larga y penosísima enfermedad, llevada con mucha paciencia, falleció, el domingo, en esta ciudad, á la edad de 73 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Antonia Robles Nieto, madre política de nuestro colaborador D. Angel Gil Robles.

Buen número de amigos de éste asistió al funeral y conducción del cadáver de dicha señora al cementerio celebrados el lunes.

Esta redacción envía sentido pésame al repetido señor, á su esposa y demás familia doliente y ruega á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma de la difunta.

Instalados en esta Escuela de Industrias los aparatos para la producción de los rayos X, se han realizado, en distintos días, con éxito satisfactorio, varios experimentos, algunos de los cuales hemos presenciado, previa atenta invitación del director del mencionado centro docente, que hemos agradecido.

El miércoles se obtuvo una fotografía de la mano izquierda de un muchacho, que tiene en ella alojada una bala.

Los médicos, que habían examinado al herido, antes de someterle á la acción de los rayos catódicos, no podían precisar el sitio en que se hallaba el proyectil.

Este se destaca perfectamente en la radiografía, uno de cuyos ejemplares se ha servido regalarnos el señor Cagigal.

Felicitemos por el excelente resultado de las referidas experiencias á dicho señor y á los profesores y ayudantes que en la instalación y funcionamiento de los repetidos aparatos han intervenido.

El jueves falleció, en esta ciudad, á la edad de 69 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la virtuosa y distinguida señora doña María del Carmen Gómez Yagüe.

A su funeral, celebrado ayer, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, y á la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó acto seguido, asistió una muy numerosa concurrencia.

Hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame á sus hijos, en especial á D. Anselmo Olleros Gómez, á sus hermanos, sobrinos y demás doliente familia, y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El señor González Clemente retiró su candidatura para diputado á Cortes por este distrito.

Ha publicado una hoja en la que dice que no ha podido nombrar interventores y que, sin ellos, no quiere ir á la lucha.

Se comentó mucho en Salamanca que ninguno de los que allí podían habérselos facilitado, incluso Bullón y Pérez Oliva, se prestaran á ello.

Por Real orden fecha 10 del corriente ha sido concedido á nuestra Escuela de Industrias un crédito extraordinario de 3.000 pesetas para adquisición de máquinas, aparatos, etc., con destino á los talleres y gabinetes de dicho centro de enseñanza.

Mentiríamos si dijéramos que nos había agradado todo el manifiesto electoral del señor Olleros.

Este se declara, en el mentado documento, «liberal-conservador», añade que «ha de agregarse por tanto al partido político cuya jefatura ostenta el señor Maura» y, como para rechazar un dictado que á nosotros nos honra mucho, escribe: «Con falta de lógica y sobra de pasión se me ha combatido por ello, sin tener en cuenta que el partido liberal-conservador (ese es su propio título)... fiel guardador de las libertades (liberales) conquistadas (entre otras revoluciones, en la gloriosa del 68) sólo aspira á afianzarlas, etc.»

Con franqueza: no creemos que el señor Olleros, católico práctico en la vida privada y con otras prendas personales muy estimables, haya penetrado toda la gravedad de esas declaraciones; suponemos... queremos pensar...

En fin, respetando su dolor por la desgracia de que antes damos noticia, no seguimos comentando.

Que nos perdone si le molesta lo que hemos escrito en cumplimiento de nuestro deber como periodistas católicos y, créanos, lamentando á par de alma el no poder aplaudir, en todo, el repetido documento.

Al señor Olleros le hemos considerado siempre como amigo, pero *amicus Plato, sed magis amica veritas*.

El sábado próximo, Dios mediante, daremos, detalles del solemne acto de la comunión pascual de los presos de esta cárcel, que se celebrará, según ya hemos dicho, el domingo, 28 del corriente.

Se admiten donativos para el desayuno y comida con que en ese día se obsequiará á todos los referidos reclusos.

Dijimos que el temporal de lluvias y nieves de la semana pasada seguiría algunos, no muchos días, y desde el domingo al miércoles llovió y nevó, á ratos de veras, quedando ya el jueves un día enjuto.

En la semana próxima dominará el buen tiempo.

SE ARRIENDA

la fábrica de harinas denominada de Salas, situada en sitio muy céntrico y con excelentes vías de comunicación.

Informará el procurador D. Esteban Tapia, que la administra.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
- » » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
- » » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
- » » 14, contra las erupciones y erisipelas.
- » » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1'75

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona.
(NOMBRE REGISTRADO)
Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.
De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

DISPONIBLE

CHOCOLATES

DE LA FÁBRICA DE

MATEO GARCÍA

Libertad, 7.—Béjar

Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra

Se elaboran tareas de encargo

Se prepara chocolate para los enfermos diabéticos á 8 y 10 reales libra

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

SE VENDEN

las casas número 34 y 36 de la calle de la Feria, de esta población, con hermosas vistas al Parque de la Corredera.

Dará informes de precios y demás condiciones de venta el procurador D. Julián Téllez Cortés.

Fábrica de chocolates

movida por electricidad

fundada el año 1865

Hijo de NICOLÁS GONZÁLEZ

Mayor de Pardiñas, 24.

— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.

Elaboración á la vista de quien desee presenciarla.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.

Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

SE ARRIENDAN

desde luego, una bodega con lagar y pilón, existente en la casa número 93 de la calle Mayor de Pardiñas, y, desde el 6 de junio próximo, una espaciosa tienda y habitaciones de la misma casa.

Informes de precios y demás condiciones de arriendo: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

SE VENDE

la casa número 19 de la calle de Mansilla. Consta de dos pisos y el solar con corral y jardín.

Para tratar de precio y demás condiciones de venta, en la misma casa.

“La Paternal”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervas y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE CEDE EN RENTA Ó EN TRASPASO
FABRICA DE CURTIDOS

con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada á un kilómetro de la estación del ferrocarril.

Tiene cabida para curtir diez mil cueros al año.

Informes: Señora Viuda de Diaz Amador.—Béjar.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

del reino y extranjeros

-MATEO IGLESIAS-

El dueño de este importante establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber recibido ya el grandioso surtido, que para la próxima temporada de verano ha comprado en su reciente viaje.

Las personas, que visiten dicha casa, encontrarán una variada colección en todo el ramo de tejidos, garantizando que ninguna otra puede ofrecer los precios, que da ésta, por tener comprados los artículos en las mismas fábricas productoras.

Véanse, entre otros muchos, los de los géneros siguientes:

- Por 7 pesetas un corte vestido lana para señora gran fantasía.
- » 7 id. un id. blusa seda id. id. últimos modelos.
- » 1'75 id. un id. id. batista bordada París.
- » 1'50 id. un id. id. id. semiseda gran novedad.
- » 1'80 id. un id. id. percal inglés finísimo.
- » 1'25 id. un id. id. batista cordón semipiqué.
- » 1'60 id. un id. camisa céfiro fino para caballero, preciosos dibujos.
- » 2'50 id. un id. camisa id. cordoncillo que valía 4.
- » 8 id. un id. traje completo lanilla es-tambre para caballero, valía 15.
- » 1'50 id. una docena pañuelos batista jaretón para señora.
- » 3'50 id. una mantelería damasco fino, 6 cubiertos.

Como éstos, infinidad de artículos imposible de enumerar.

Además presenta también un magnífico surtido en plumetes bordados, piqué fantasía, lanas para vestidos de todas calidades y sábanas hilo jaretón con calados, calidades superiores.

Para convencerse visitar esta casa

No olvidarse: Comercio de Mateo Iglesias

➡ BÉJAR ⬅

Provincia de _____

Sr. D. _____
